

Notificación de los Derechos Legales y Remedios para Víctimas de Violencia Doméstica/Violencia en el Noviazgo

Nombre de la Agencia: _____

Número del caso de la agencia #: _____

Nombre del Acusado: _____

Nombre de la Víctima: _____

Audiencia de la Fianza: Si el agresor fue detenido, la primera comparecencia al tribunal y la audiencia de fianza serán dentro de veinticuatro (24) horas de la detención. La audiencia ocurrirá en la sala del tribunal del condado de Brevard, localizado 860 Camp Road, Sharpes, FL. Los casos comienzan a la 1:15 de la tarde durante días laborables y a las 9:00 de la mañana los fines de semana y días de fiesta. Como víctima, usted tiene el derecho de proveer información acerca de la fianza, al juez. Usted puede proporcionar la información a la oficina del Fiscal del Estado llamando al (321) 617-7510 durante días laborables, o durante los fines de semana y días de fiesta, puedes comunicar por correo electrónico al IPAttorney@sa18.org, y su información será comunicada al juez correspondiente.

Condiciones de la Fianza: En la primera comparecencia, el juez puede ordenar que el acusado no tenga contacto con la víctima y que no regrese a la residencia de la víctima. Estas condiciones de la fianza del acusado estarán en efecto mientras el caso permanezca abierto o hasta que un juez cambie las condiciones en una audiencia subsecuente. No hay ninguna fecha específica de expiración para las condiciones de excarcelación. **Es un delito menor de primer grado para un acusado si viola estas condiciones de la fianza.**

¿Qué ocurre ahora?

Los casos de violencia doméstica/violencia en el noviazgo referidos por agencias de ley son recibidos por la Oficina del Fiscal del Estado y son revisados por la División de Violencia Doméstica. Esta unidad compara las necesidades de la víctima y los mandatos de la ley para la prosecución vigorosa de casos de violencia doméstica. El objetivo principal de esta unidad es parar el ciclo de la violencia doméstica. Los abogados asignados a la División de Violencia Doméstica toman la última decisión sobre como proceder con el caso basado en el mejor interés de la víctima y la comunidad. A fin de tomar una decisión si se van a presentar cargos en contra del agresor, el abogado solicitará y examinará la evidencia (para incluir declaraciones de testigos, llamadas grabadas por el 911, y fotografías) de la agencia de ley que refiere el caso. **Le recomendamos que llame a la División de Violencia Doméstica al (321) 617-7510 para proveer información sobre esta decisión en cuanto a su caso.** En algunos casos, el fiscal se reunirá personalmente con usted para discutir el caso. Se puede coordinar una cita con el abogado, o puede que usted reciba una citación para una entrevista con el abogado.

Derechos Legales y Remedios

Si usted es la víctima de Violencia Doméstica/o de Violencia en el Noviazgo, usted puede pedirle al Fiscal del Estado que presente una denuncia criminal. Como victima, tambien tiene el derecho de acudir a la corte y, por medio de una petición, solicitar una orden de protección contra la violencia doméstica / violencia en el noviazgo, la cual puede incluir, pero no tiene que estar limitada a, provisiones que prohíben que el abusador cometa actos adicionales de abuso; que ordenan que al abusador desaloje su casa; o que prohíbe que el abusador entre a su residencia, escuela, negocio, o lugar de empleo. Además, una petición de violencia doméstica puede concederle la custodia de su niño o niños menores y dirigir al abusador para que pague y le de el apoyo necesario para usted y los niños menores si es que el abusador tiene una obligación legal.

Los siguientes Centros de Violencia Doméstica están disponibles para proveer servicios:

SERENE HARBOR

Refugio de violencia doméstica

(321) 726-8282

www.sereneharbor.org

SALVATION ARMY

Refugio de violencia doméstica

(321) 631-2764

WOMEN'S CENTER

(321) 242-3110

www.womenscenterinbrevard.org

RECIBO

El _____, 20____, _____ recibí una copia de la **Notificación**
(Fecha) (Nombre de la víctima)

de los **Derechos Legales y Remedios** del Oficial/Diputado _____.
(Imprima Agencia de Ley y # de Identificación)

Firma del agente de ley

Firma y número de teléfono de la Víctima

Pariente más cercano/contacto adicional y número de teléfono

Número de teléfono de la Víctima